

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

TADO No. **079**

Fecha: 14/06/2018

Página: **1**

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0013103006 12 00215	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	MARIA VICTORIA MEJIA MORENO	CONFENALCO VALLE EPS	Auto envía expediente Remítase el proceso de la referencia al Juzgado Sexto Civil del Circuito de Popayán, para que proceda conforme lo indicado en la parte motiva.	13/06/2018		
0013103006 14 00129	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	MARINO - SALAZAR MONTILLA	ASOCIACION MUNICIPAL DE USUARIOS CAMPESINOS	Auto admite recurso apelación Admitir el recurso de apelación impetrado por la parte demandante, contra la sentencia del 22 de mayo de 2018, en el efecto suspensivo.	13/06/2018		
0013110003 13 00076	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR CELSO - DAZA BEDON Y OTROS	LIBIA ELENA - DAZA BEDON	Auto confirmado Confirmar la providencia del 12/07/2017, emanada por el Juzgado Tercero de Familia de Popayán. Por Secretaría, remítase el expediente al juzgado de origen.	13/06/2018		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/06/2018** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO